

	República de Colombia	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	
	Departamento del Caquetá	Código: F-CO-0.2	
	MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN	Versión: 2.0 Fecha: 28 de diciembre 2016.	
	CAGUÁN	Página 1 de 3	
	NIT. 800.095.785-2		

RESOLUCIÓN No. 1206 DE 2024
(05 de diciembre de 2024)

Por la cual se adjudica el **PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA EN LA MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 041-SAMC-2024**

El Alcalde Municipal encargado de San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá en ejercicio de sus facultades conformidad en el Estatuto General de Contratación Pública y las normas reglamentarias, y en especial el Decreto 1082 De 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, y

CONSIDERANDO

Que para el logro de la gestión y objetivos de la Administración Municipal de San Vicente del Caguán Caquetá es necesario contar con procedimientos ajustados al marco jurídico que direccionen la realización del trabajo administrativo, dentro de los principios constitucionales de interés general, igualdad, debido proceso, eficacia, moralidad, transparencia y celeridad; principios que coadyuvan en la consecución de las metas del Estado.

Que la Ley 80 de 1993 consagra los principios de transparencia, economía y responsabilidad, mismos que deben tenerse en cuenta al momento de adelantar las actuaciones contractuales de las entidades estatales con el propósito de buscar el efectivo cumplimiento de sus fines, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 80 de 1993, la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones y para la escogencia de los contratistas será del jefe o Representante de la Entidad, según el caso; así mismo el Numeral 5 del Artículo 26 Ibídem, estableció que la responsabilidad de la dirección y manejo de la actividad contractual y la de los procesos de selección será del jefe o Representante de la Entidad Estatal.

Que de conformidad con lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 del 2015, la entidad publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente, estudio previo, proyecto de pliego de condiciones, el pliego de condiciones definitivos y todas las actuaciones contractuales que se derivan del proceso de selección abreviada subasta inversa presencial para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes No. 018-SINP-2024, con lo cual dio cumplimiento a las pautas legales de publicidad y difusión pública del interés de obtener propuestas técnicas y económicas, tendientes a satisfacer la necesidad antes descrita.

Que así mismo expidió y adoptó el Acto Administrativo, Resolución No. 0981 de 2024, por medio del cual se ordenó la apertura del **PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA EN LA MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 041-SAMC-2024**, cuyo objeto es el **"INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA LA TEMPORADA DECEMBRINA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, CAQUETÁ"** el cual se publicó junto con el pliego de condiciones definitivo a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública- Secop II.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 71 del Decreto 111 de 1996, el contrato estará amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, del presupuesto de la vigencia fiscal 2024, que se describe a continuación:

Dirección	Calle 4 No. 4 – 65 Esquina	Proyectó	Angie Paola Gaviria Rojas – Profesional Estructuradora 
Sitio web	sanvicedelcaguan-caqueta.gov.co	Revisó	Duoberney Rojas Raigosa – Asesor de Contratación 
Teléfono	098/4644757		
Email	contratacion.1@sanvicedelcaguan-caqueta.gov.co		

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN NIT. 800.095.785-2	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN		
		Código: F-CO-0.2		
		Versión: 2.0 Fecha: 28 de diciembre 2016.		
		Página 2 de 3		

CDP No. 0000001249 del 05 de noviembre de 2024 Expedido por el Técnico Administrativo de Presupuesto		
VALOR: \$203.139.224,00		
RUBRO	2.3.2.02.02.009.149	ALUMBRADO NAVIDEÑO
SECTOR	16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACIÓN
FUENTE	1.2.3.1.05	IMPUESTO – SOBRETASA POR EL ALUMBRADO PÚBLICO
	1.3.3.1.00	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN

Que surtido el proceso público se recibió una propuesta presentada por proponente **SANVISERVICIOS SVC ZOMAC S.A.S.** con Nit. 901163152-9, Representada Legamente por **GABRIEL REY PLAZAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 17.673.742 de San Vicente del Caquetá.

Nº	OFERENTE	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	NIT Nº	POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	VALOR DE LA OFERTA
1	SANVISERVICIOS SVC ZOMAC S.A.S.	GABRIEL REY PLAZAS	901163152-9	61-44-101056841 SEGUROS DEL ESTADO S.A.S.	\$203.139.224

Que una vez evaluada la propuesta jurídica, financiera y técnicamente por el comité asesor evaluador; se expidió el documento pertinente que fue puesto a consideración pública por medio del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (Colombia Compra Eficiente) dando cumplimiento a lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1450, Ley 1474 de 2.011 y el Decreto 1082 de 2015.

Que una vez verificado el cumplimiento por parte del proponente **SANVISERVICIOS SVC ZOMAC S.A.S.** con Nit. 901163152-9, Representada Legamente por **GABRIEL REY PLAZAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 17.673.742 de San Vicente del Caquetá, el Comité evaluador sugiere la adjudicación del presente proceso a dicho proponente por cumplir con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones conforme al Decreto 1082 de 2015.

Que la Alcaldía municipal en virtud a que se cumplieron los requisitos de la Ley 1150 de 2012, reglamentada por el Decreto 1082 de 2015, por ser proponente único cuya oferta no excede el Presupuesto oficial asignado, procederá a adjudicar el presente proceso a la empresa **SANVISERVICIOS SVC ZOMAC S.A.S.** con Nit. 901163152-9, Representada Legamente por **GABRIEL REY PLAZAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 17.673.742 de San Vicente del Caquetá.

En virtud de lo anteriormente expuesto;

RESUELVE

PRIMERO. - ADJUDICAR el proceso de convocatoria pública en la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 041-SAMC-2024, cuyo objeto es la "INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO NAVIDEÑO PARA LA TEMPORADA DECEMBRINA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, CAQUETÁ", a al proponente **SANVISERVICIOS SVC ZOMAC S.A.S.** con Nit. 901163152-9, Representada Legamente por **GABRIEL REY PLAZAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 17.673.742 de San Vicente del Caquetá, por un valor **DOSCIENTOS TRES**

Dirección	Calle 4 No. 4 – 65 Esquina	Proyectó	Angie Paola Gaviria Rojas – Profesional Estructuradora
Sitio web	sanvicedelcaguan-caqueta.gov.co	Revisó	Duberney Rojas Raigosa – Asesor de Contratación
Teléfono	098/4644757		
Email	contratacion.1@sanvicedelcaguan-caqueta.gov.co		

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN NIT. 800.095.785-2	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN		
		Código: F-CO-0.2		
		Versión: 2.0 Fecha: 28 de diciembre 2016.		
		Página 3 de 3		

MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$203.139.224,00) M/CTE E, INCLUIDO IVA.

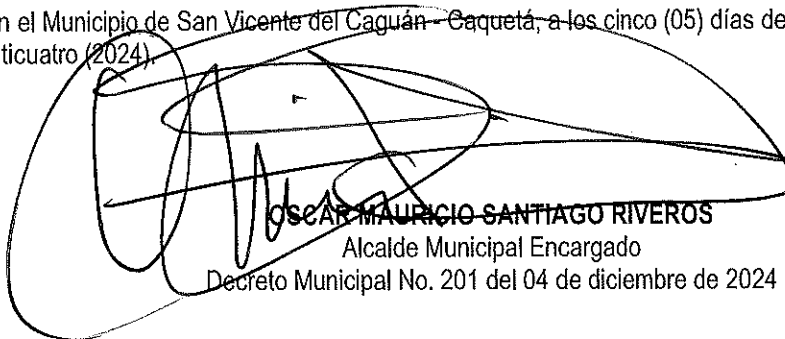
SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE personalmente la presente resolución al proponente favorecido, haciéndole saber que el contrato deberá ser firmado dentro de los términos que se establecen en el Pliego de Condiciones definitivo.

TERCERO. - Contra la presente resolución no procede recurso alguno conforme como lo determina el artículo 75 de la ley 1437 de 2011 toda vez que es un acto de trámite.

CUARTO. - El presenta acto administrativo entrará a regir a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Municipio de San Vicente del Caguán - Caquetá, a los cinco (05) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).



OSCAR MAURICIO SANTIAGO RIVEROS
Alcalde Municipal Encargado
Decreto Municipal No. 201 del 04 de diciembre de 2024

Dirección	Calle 4 No. 4 – 65 Esquina	Proyectó	Angie Paola Gaviria Rojas – Profesional Estructuradora
Sitio web	sanvicentelcaguan-caqueta.gov.co	Revisó	Duberney Rojas Raigosa – Asesor de Contratación
Teléfono	098/4644757		
Email	contratacion.1@sanvicentelcaguan-caqueta.gov.co		

